

Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Planeación, normatividad y fuentes de financiamiento de la inversión en infraestructura

Para poder hablar de inversiones tenemos que dejar claro el significado y los tipos de inversión.

Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales una empresa espera obtener algún rendimiento a futuro, ya sea, por la realización de un interés, dividendos o mediante la venta a un mayor valor a su costo de adquisición.

Las inversiones bien sea a corto o a largo plazo, representan colocaciones que la empresa realiza para obtener un rendimiento de ellos o bien recibir dividendos que ayuden a aumentar el capital de la empresa.

Las inversiones a corto plazo son colocaciones prácticamente efectivas en cualquier momento a diferencia de las de largo plazo que representan un poco mas de riesgo dentro del mercado.

El hablar de inversiones nos invita a hablar acerca de Proyectos para Prestación de Servicios, pero es difícil explicarnos sin antes definir ¿qué es un PPS?



V LEGISLATURA

Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Un proyecto de prestación de servicios es una modalidad de participación pública privada en el cual el sector privado presta servicios de apoyo al gobierno para que éste, a su vez, preste un servicio público. En esta modalidad se comparten las capacidades, fortalezas y recursos de ambos sectores para ofrecer servicios de calidad a la población.

Su realización implica la celebración de un contrato de servicios de largo plazo entre una dependencia o entidad y un inversionista proveedor.

Los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, son también conocidos como Pidiregas.

Bajo este esquema de financiamiento, la ejecución de las obras se encomienda a empresas privadas, previa licitación pública.

Estas empresas llevan a cabo las inversiones respectivas por cuenta y orden de las entidades públicas y, con frecuencia, obtienen el financiamiento con el cual se cubre el costo de los proyectos durante el periodo de construcción.

En algunos casos, sin embargo, por la complejidad y magnitud de algunas inversiones o por las condiciones que, en su momento, prevalecieron en los mercados financieros, las entidades han tenido que recurrir a los mercados internacionales para la ejecución de algunos proyectos.



V LEGISLATURA

Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Con el fin de dar transparencia a los financiamientos e inversiones ligadas a estos proyectos, distinguiéndolos claramente de los que las entidades efectúan directamente por la vía presupuestal, se determinó la conveniencia de establecer fideicomisos maestros, constituidos y operados bajo la supervisión de las autoridades competentes, y que concentran los financiamientos y erogaciones asociadas a cada proyecto.

Por otro lado es importante tomar en cuenta datos importantes a considerar como lo son los activos y las concesiones.

Concesión es el otorgamiento del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra, generalmente privada.

La concesión tiene por objeto la administración de los bienes públicos; mediante el uso, aprovechamiento, explotación, uso de las instalaciones, la construcción de obras, de nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea de los bienes del dominio público del Gobierno.

Los objetivos de estos negocios radican en proporcionar servicios esenciales para el público, por ejemplo, la electricidad, el gas, el suministro de agua, la depuración de aguas residuales y las telecomunicaciones.



V LEGISLATURA

Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Las concesiones públicas afectan a casi toda la infraestructura de los países desarrollados, ya que requieren grandes redes de distribución integradas, o la coordinación de muchos servicios esenciales como la red nacional del tendido eléctrico.

Muchas concesiones públicas tienen una estructura de costos que se beneficia de la gran escala, puesto que los costos unitarios caen a medida que la red aumenta. Sin embargo, la existencia de estas redes suele provocar que las concesiones públicas se beneficien de un monopolio natural para dar ese servicio en el área donde operan.

Mientras que los activos son el conjunto de bienes tangibles o intangibles que posee una empresa.

Se considera activo a aquellos bienes que tienen una alta probabilidad de generar un beneficio económico a futuro y se pueda gozar de los beneficios económicos que el bien otorga. Eso no significa que sea necesaria la propiedad ni la tenencia.

Los activos son un recurso o bien económico propiedad de un negocio, con el cuál se obtienen beneficios. Los activos de un negocio varían de acuerdo con la naturaleza de la empresa.

Una empresa pequeña puede tener un solo vehículo o una modesta oficina. Mientras que una gran tienda, un departamento o una fabrica, puede tener edificios, maquinarias y equipos sofisticados, terrenos, mobiliarios, cuentas por cobrar, etc.